

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Sigue el testamento del siglo XIX

II

Habiendo descansado breves momentos, después de haber hecho recuento de las insurrecciones militares, revoluciones, motines y guerras civiles habidas durante mi reinado de 100 años, me resta enumerar las que han tenido lugar en América, que la primera fué cuando todavía se peleaba contra Napoleón en España, y de insurrección en insurrección, siguiendo la táctica de las partidas, que es la que deben seguir los pueblos que ven atacada su independencia.

En 1819 ya casi no quedaba de los ricos y extensos dominios españoles, sumisos á la patria, en América, sino Méjico y los que se acababan de perder, á pesar de que en Méjico un mal español y traidor á España, Mina el moro, sobrino del otro Mina, se puso al frente de la insurrección contra la madre patria, hasta que fué hecho prisionero y fusilado.

Mas en 1820, como antes de dar el grito de rebelión, el comandante Riego ya había embarcado en el buque Trinidad la vanguardia del ejército llamado de la isla, fuerte de 2000 hombres, al desembarcar en América, la tropa mandada por los sargentos asesinó á los oficiales y se unió á los insurrectos en contra de la patria. Así es que, ocupado el Gobierno constitucional en reprimir motines, insurrecciones y guerra civil, dejó abandonado á su suerte al ejército leal que peleaba en América, hasta que tuvo que sucumbir, quedando perdidos para España aquellos vastos territorios.

Y como ya no nos quedó más que Filipinas, Puerto Rico y Cuba, en esta última también se manifestó en 1849 y 1850 la insurrección, porque otro traidor español, el general Narciso López, se puso al frente de ella, hasta que fué hecho prisionero y, como Mina, fusilado.

Y no se notó más la insurrección en esta isla, hasta que triunfante la revolución de Septiembre y derribado el trono, los cubanos dieron en Yara el grito de insurrección contra España, y divididos los insurrectos en partidas y huyendo de los ejércitos españoles, después de 10 años de insurrección y guerra, hubo que terminar una y otra por medio de un convenio.

Y en 1875, alentados por creernos incapaces de formar un grande ejército, al ver el tiempo y los trabajos que costó el reunir 20.000 hombres para mandar á Melilla á castigar á los moros, más tiempo y trabajo que costó después reunir 200.000 para mandar á Cuba; en esta isla, en el poblado de Baire, en Febrero de 1895, se dió el grito de rebelión contra España, y por más que nuestro ejército siempre fué vencedor en las batallas, la táctica de las partidas en no dar la cara, prolongando la guerra, y el error del Gobierno en creer que la antepone con la paz, por lo cual en el último año no se mandaron apenas hombres ni pertrechos de guerra y se relevó al general en jefe que tenía á raya á los cubanos, esto unido á la intervención armada de los Estados Unidos, hasidola causa de que nuestros dominios en América hayan terminado.

Así es que España ha tenido durante mi vida de 100 años, más de 70 insurrecciones militares y revoluciones, entre ellas 4 guerras civiles, que duraron 15 años; guerras coloniales 23, que han costado ríos de sangre y de oro y vidas para formar una nación; pues da idea de lo último, el que en los 50 primeros años de mi vida han muerto fusilados, en garrote ó asesinados los generales siguientes: Porlier, fusilado en 1815; Leci en 1817; Elfo, en 1822; Riego en garrote, en 1823; Besieres, fusilado en 1825; en el mismo año en garrote, el Empecinado; en 1831, Torrijos fusilado; en 1833, D. Santos Ladrón; en 1835, Central, asesinado; en 1836, Quesada, asesinado; en 1837, Ceba-

llos Escalera, asesinado por sus soldados; en el mismo año y de igual modo, Sarfield; en 1838 Méndez Vigo, de un tiro en un motín popular; en 1841, D. Diego León y Borso de Carminal, fusilado; en 1848, Fulgoso asesinado; en 1850, Narciso López, fusilado, y en los últimos 50 años de mi vida solo han muerto el general Prim, en 1870, asesinado, y Ortega fusilado en 1860.

Así es que es un sintoma consolador que según me he ido haciendo viejo han ido disminuyendo las insurrecciones militares y revoluciones, porque unas y otras se hicieron por el pueblo, seducido y engañado por las promesas que hicieron los políticos en discursos, arengas, proclamas y en la prensa; porque han visto los españoles, en una larga y amarga experiencia de hechos, que si antes de las revoluciones ofrecieron los políticos reducir la deuda, rebajar tributos, moralizar la administración y otros bienes y derechos que halagaban las pasiones, después del triunfo han duplicado la deuda, los tributos y el presupuesto y aumentado en grado extraordinario la inmoralidad, y solo han concedido, eso que, sin serlo, llaman algunos libertad, que, ó no es buena, ó no saben manejarla los españoles, pues cuanto mayor es, más se asusta de ella el orden, por cuya razón en los 60 ó 65 años que existe la libertad política en España, se ha ausentado el orden 70 veces, por lo cual, para su regreso, ha habido necesidad de meter en la cárcel esas veces á la libertad, pues sin ir más lejos el último año de mi vida, se la ha apresado dos veces, una para recaudar los tributos y otra para sofocar la última insurrección.

JUAN DE DIOS BLAS.
Se continuará.

Carta de Madrid.

Madrid 8 de Enero de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El generalísimo Roberts acaba de decir: «que en medio de la paz que reina, las naciones se están preparando á una guerra terrible». Cuando el jefe del ejército inglés hace semejante afirmación, deben ser inmensos los preparativos belicosos que se hacen en la Gran Bretaña, su patria. Hace muchos años que las naciones aflan en silencio sus armas y en sus presupuestos de guerra figuran gastos que parecen fabulosos. La paz armada es el mayor motivo del empobrecimiento de Europa, y lo que se fomenta con más atención es el arte de matar, preocupándose los Gobiernos del mantenimiento en pie de guerra de masas enormes de hombres arrancados de la Agricultura y de la Industria y convertidos en elementos de gasto sin producir nada útil. ¿Es esto cristiano? La constante amenaza que pesa sobre las naciones débiles, ¿es justa, equitativa y racional? ¿No cabe esperar que las audacias de algunas potencias acaben por precipitar los sucesos, á fin de salir cuanto antes de tal situación, cada día más insostenible? Por lo que toca á España, debe vivirse muy alerta, según afirma la opinión pública.

En el Congreso.

Sin duda alguna el señor ministro de Instrucción pública estuvo ayer tarde amenazado, y de llegar á votarse la proposición incidental del Sr. Nieto, relativa á que se suspendieran los efectos del Decreto relativo á la jubilación forzosa de los catedráticos, hubiera sido derrotado. La proposición, además de la firma del Sr. Nieto llevaba las de los señores Puigerver, Prieto y Caules y otros, no

firmándola algunos diputados ministeriales, que no están conformes con las reformas, porque no estaban seguros que se presentaría. El Sr. Nieto, al apoyar la proposición, combatió las jubilaciones por edad de los catedráticos, por creerlas contraproducentes y porque la jubilación, tal como se ha establecido, aumenta los gastos. Pide que se suspendan los efectos de ese Real decreto hasta que resuelva acerca de él el Tribunal de lo Contencioso. Añade que debe evitarse esta batalla porque no solo votarán en contra las minorías sino que también algunos de la mayoría.

El Sr. García Alix contesta que abriga la esperanza de que la mayoría votará con él, puesto que abandonaría la cartera en caso contrario. Recuerda que muchos Claustros y Asociaciones le han felicitado por sus reformas. Defiende el ministro el decreto de jubilaciones, apoyándose en que cuando se encargó del ministerio encontró que muchos catedráticos, por su mucha edad, no iban á las cátedras, teniendo que dar clase los auxiliares. Terminó su discurso el Sr. García Alix declarando que sería para él muy honrosa una derrota por haber iniciado una tendencia reformista en Instrucción pública y por lo mismo pide que no se retire la proposición del Sr. Nieto, sino que se vote.

Rectifica el Sr. Nieto: interviene en la discusión el Sr. Vincenti y el señor presidente de la Cámara suspende la discusión y queda la cosa en tal estado.

Después de reunirse el Congreso en Secciones y de nuevo abierta la sesión se discuten las reformas militares.

Discurso programa del señor Silvela.

Como presidente de la Comisión de reformas militares, al Sr. Silvela interviene en el debate y el expresidente del Consejo de ministros y jefe del partido Unión conservadora, pronuncia un dis-

216

AMAURY

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

213

»A mi tío le vi anteayer, primero de Octubre. Ya recordaréis que habíamos convenido en que nos veríamos el día primero de cada mes.

»Sin embargo, tengo noticias tuyas muy á menudo por el viejo Santiago, á quien envía á París para tenerlas mías.

»Mi tío me habló poco. Parecía estar siempre distraído y yo temía contrariarle. Contentábame con mirarle á hurtadillas.

»Le encuentro muy cambiado, aunque los inditerentes quizá no lo notarían. Yo veo su frente más rugosa, sus ojos más apagados y toda su actitud más preocupada.

»Sin embargo, los dos meses que duró la enfermedad de Magdalena harlo lo habían abatido.

»Al verme llegar abrazóme con su bondad habitual y preguntóme si tenía algo que decirle de mí ó de mi nuevo género de vida.

»Respondile que no, que solo había recibido dos cartas vuestras, y entregábale la segunda, diciéndole que estaba llena de recuerdos de Magdalena; pero negóse á recibirla, á pesar de mis vivas instancias, diciendo:

—Ya sé lo que dice. Vive en el tiempo pasado como yo. Pero como yo le llevo treinta y cinco años de ventaja, llegaré el primero.

»Después ya no me dirigió la palabra sino para hablarme de cosas generales. ¡Dios mío! Me espanta verle tan absorto, tan extraño aun á los asuntos de su propia existencia.

»Terminada la comida, durante la cual, á excepción de algunas frases vulgares, nuestros labios permanecieron mudos, le abracé con lágrimas en los ojos y me acompañó hasta el coche, que nos llevó á mistres Brown y á mí como por la mañana nos había traído.

»Y ahí tenéis lo que fué mi entrevista con mi tío, querido Amaury. Cuando viene Santiago á París le pregunto por su amo.

»Levantéme y corri á ella, pidiéndole que nos enseñase nuestro camino; pero la miseria fué más impaciente que el miedo, pues, ganándome por la mano, exclamó:

—Buen caballero, linda señorita, ¡tengan lástima y piedad de mí y de mi pobre hijo! ¡Una limosna, por el amor de Dios!

»Registré mis bolsillos y Magdalena hizo otro tanto; pero habíamos agotado nuestro tesoro comprando las flores. Al vernos tan exhaustos de dinero nos miramos mutuamente como avergonzados. La mendiga creyó que estábamos vacilantes y prosiguió:

—¡Compadeceos de nosotros! Ha tres meses que envidé, la enfermedad de mi marido agotó nuestros recursos y no tengo con qué mantener á este niño y á otro que he dejado en la cuna. ¡Pobre angelito! Desde ayer no probó un bocado, porque no encuentro limosna ni trabajo. ¡Buen caballero, linda señorita, tened lástima y piedad de nosotros!

»Aquí el niño, adiestrado sin duda á este ejercicio, se echó á llorar á moco tendido.

»Magdalena y yo nos mirábamos enternecidos. Nosotros estábamos hambrientos porque no habíamos comido desde la mañana y aquel pobre niño, más pequeño y más endeble que nosotros, no había comido desde la víspera.

—¡Dios mío! ¡Qué desgraciados son!—exclamó Magdalena con su voz angelical. Escapáronse dos lágrimas de sus párpados, mas con la prontitud y gracia que le eran habituales levantóse y dijo:

—Mi buena mujer, no llevamos dinero encima y nos hemos extraviado viniendo de Glatigny á Ville-d'Avray; pero enseñádnos el camino; acompañádnos á casa del doctor Avrigny, que es nuestro padre, y si hay en el mundo una persona capaz de socorreros será él: creedlo.

—¡Dios mío! Gracias por mis huérfanos—respondió la pobre

curso de programa político que es bastante comentado.

Dice el Sr. Silvela que al ofrecer la cartera de guerra al general Linares ya conocía sus dotes de talento y sus tendencias reformistas dentro del ejército. Añade que al problema militar hay que darle una de estas dos soluciones. O que reemplazamos un ejército ó solo un servicio de policía interior; es decir, ó vamos al desarme, ó hemos de tener un ejército establecido en condiciones verdaderamente militares. Yo entiendo, dice, que después de solucionada la cuestión de Hacienda en sus líneas más generales, quedan cuatro problemas capitales por resolver: 1.º el problema militar; 2.º el de Administración local; 3.º el de las pasivas, y 4.º, la reforma del Concordato. Estos problemas hay que abordarlos con decisión, porque constituyen la base necesaria para que España entre en el completo desenvolvimiento de sus fuerzas. Añade que en las reformas del general Linares se imponen verdaderos sacrificios al ejército. Hablando de la división territorial, demuestra que también representa un sacrificio para el ejército la supresión del 25 por 100 de las capitánías, con sus jefes de Estado Mayor y dependencias anexas, como sería un sacrificio la supresión del 25 por 100 de las universidades y de los obispos. Después de extenderse en largas consideraciones mostrándose partidario del Estado Mayor Central, trata del servicio militar obligatorio. Considera el orador que este asunto constituye un importante problema social que conviene implantar cuanto antes, para que arraigue en las costumbres del país. Reconoce que por el excesivo gasto de fluido nervioso que hemos hecho durante las guerras civiles, está deprimido el espíritu nacional, y para que despierte es preciso que venga una compenetración entre el pueblo y el ejército, y donde esto se verifique hay allí país, hay patria y hay porvenir. Añade que este artículo de la ley, es, y si alguna solución se verifica, es la del servicio militar obligatorio. Termina diciendo el Sr. Silvela que debemos alejarnos de esa tentación verdaderamente peligrosa de defendernos con los recuerdos de Numancia, de Bailén y de Zaragoza, porque ahora se hace la guerra de distinto modo, y tal vez fueran inútiles los esfuerzos de nuestros héroes. A las siete y cinco se levantó la sesión.

En el Senado.

El señor conde de las Almenas se

muestra infatigable y pide al presidente del Consejo remita á la Cámara algunos documentos, como las cartas que mediaron entre el Gobierno y el general Blanco y las de aquél con los demás generales encargados de la pacificación de Cuba, Filipinas y Puerto Rico. Pide también lo mismo entre las habidas con el Sr. Gutiérrez Sobral y los partes dados por nuestro ejército, y las cuentas de las guerras. Explica el señor presidente del Consejo los motivos que tuvo siendo ministro de la Guerra para no acceder al ruego del señor conde de las Almenas sobre traer al Senado los documentos pedidos.

El conde de las Almenas dice que es mucha la diferencia que existe entre el carácter del general Azcárraga y el del general Linares, añadiendo el orador que ya no se reduce á salir á conflicto por día, como dijo cierta persona, sino á tropiezo por hora. Añade que del examen de los documentos saldrán las responsabilidades concretas que se exigen.

El señor presidente del Consejo promete que el señor conde de las Almenas examinará los documentos solicitados. Se trata de la crisis de Cataluña con motivo de la interpelación del señor conde de las Almenas. Se termina el debate de la interpelación y continúa la discusión sobre el convenio con los tenedores de la deuda extranjera. Después de reunido el Senado en secciones se levanta la sesión.

El cierre de las Cortes.

Desde primera hora de la tarde de hoy han acudido al Congreso todos los ministros, excepto los Sres. García Alix y Sánchez Toca, que se encuentran en el Senado. En cuanto se apruebe el dictamen de la comisión mixta, relacionado con las fuerzas navales, es casi seguro que mañana se lea el decreto de clausura de las Cortes. No falta quien diga que el cierre obedece á impedir que el señor conde de las Almenas hable de las responsabilidades de la guerra en la Alta Cámara y á precaver una derrota provocada por la mayoría en el Congreso. Pero sea de todo ello lo que quiera, cerradas las Cortes no cesarán las conjuras que muchos alimentan contra el actual ministerio; que en los pasillos de la Cámara popular murmuran bastantes diputados ministeriales é influyentes, sin que sus murmuraciones se trasluzcan en el salón de sesiones, es evidente. Van, pues, al descanso parlamentario el general Sr. Azcárraga y sus compañeros, sin que pueda adivinarse si los anhelos mostrados por los amigos del Sr. Dato, para que en breve vuelva á la presidencia el Sr. Silvela, podrán realizarse tan pronto como quisieran.

Por su parte los ministros consideran ineficaces cuantos trabajos realicen los conjurados, asegurando que allá para los meses de Abril ó Mayo será cuando se plantee la crisis.

Cerradas las Cortes cuándo volverán á abrirse?

La labor de este período parlamentario poco fundada ha sido para los intereses generales del país. Sin discutirse los presupuestos, ni aprobarse el convenio con los tenedores de la deuda exterior, solo el resumen de los debates acusa la importancia del debate político y la discusión del Mensaje, relacionados con el casamiento de la princesa de Asturias. Esto es todo.

Noticias.

Según telegrama dirigido al Sr. Barrio y Mier desde Venecia, D. Jaime, el hijo de D. Carlos, se encuentra más aliviado y sin fiebre. Añade el despacho que el hijo del señor Duque de Madrid, estará pronto curado, embarcándose en breve para Europa. Los carlistas de Madrid, con tal motivo, celebran una novena.

—En la tarde del domingo anterior, Su Santidad León XIII, acompañado de veinte Cardenales, ha bajado á la Basílica de San Pedro para la ceremonia de la adoración. El Papa fué ovacionado.

—En la Coruña, anticipándose á practicar la ley del descanso dominical, se ha verificado un cierre general de tiendas.

—Ha llegado á Madrid el señor Duque de Calabria, hijo mayor del señor Conde de Caserta, con toda su familia, quedando establecido en su domicilio de la calle de Mendizábal, y en unión de su señor hermano D. Carlos de Borbón, prometido esposo de la princesa de Asturias.

—La prensa de Europa está conteste en asegurar que con motivo de la invasión de la Colonia del Cabo por los boers, aumenta la gravedad de la guerra. Por lo pronto se asegura que Inglaterra enviará grandes refuerzos al general en jefe lord Kitchener, y el gobierno portugués se encuentra dispuesto á mandar refuerzos á la colonia de Lorenzo Márquez.

—Según el resumen hecho con motivo de la importación y exportación comercial de España de los últimos once meses ofrece el desconsolador cuadro siguiente: Baja de 26 millones en la importación. Baja de 32 millones en la exportación. La importación supera á la exportación en más de 133 millones. A todo esto todavía hay quien piensa en aumentar los gastos, que vendrían forzosamente á gravar los recargos en la tributación.

—Dentro de unos días llegará á Madrid el Sr. Marconi, inventor del telégrafo sin hilos. Viene á conferenciar con el señor Director de comunicaciones de España para establecer el nuevo sistema en nuestra red telegráfica.

—Todos los diputados provinciales interinos de Madrid han presentado la dimisión de sus cargos. Con tal motivo, los servicios de la primera corporación provincial de España están suspendidos.

—Anoche falleció el teniente general D. Sabas Marín y González, asistido por el señor Obispo de Sión y rodeado de su familia. Descanse en paz.

—Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, D. Hilario González.

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Soria, D. Alberto Concellón y Núñez, teniente fiscal de Valencia.

—En el Congreso quedó definitivamente aprobado el dictamen de la Comisión mixta relativo á los libros de texto.

—Se anuncia la venida á Madrid, para asistir á la boda de la princesa de Asturias, de los Condes de París.

—Han quedado instaladas las oficinas del ministerio de Estado en el edificio que ocupaba ultimamente el suprimido ministerio de Ultramar, en la Plaza de Santa Cruz.

—Las habitaciones que el ministerio de Estado ocupaba en el Palacio real, se están decorando, á fin de que en el mes de Mayo próximo las ocupen la princesa de Asturias y su esposo, después de su regreso del viaje de novios.

ÚLTIMA HORA

—Hoy ha fallecido repentinamente en Barcelona el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de aquella Diócesis, D. José Morgades y Gili, nuestro querido amigo particular. Descanse en paz.

—He aquí el dictamen de la Comisión acerca de la proposición de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Soria á Monterrubio.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar á D. Joaquín Iglesias Blasco, vecino de Soria, sin subvención directa ni indirecta del Estado, la concesión de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de la estación del ferrocarril de Soria y pasando por los pueblos de Herreros, Abejar y San Leonardo, de la provincia de Soria, termine en Monterrubio, de la de Burgos, enlazando con

el ferrocarril de Villafría á dicho punto. Artículo 2.º Dicho ferrocarril queda declarado de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa y ocupación de los terrenos de dominio público.

Artículo 3.º La construcción de este ferrocarril se ajustará al oportuno proyecto, previa su correspondiente aprobación y á las modificaciones que en el mismo se autoricen ó acuerden.

Artículo 4.º El plazo de construcción será de ocho años á contar de la fecha de la concesión, y ésta se hará por novena y nueve años, con arreglo á la legislación vigente de ferrocarriles.

Palacio del Congreso 7 de Enero de 1901.—Manuel Vivanco.—Francisco Bustelo.—José Vignote.—Rafael Andrade.—Julio Seguí, Secretario.

—El día nebuloso y lloviendo: la temperatura templada: de noche recrudescen el frío y apenas circula gente por las calles.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

El CORRESPONSAL.

CENSO DE POBLACIÓN

Puede decirse que los trabajos censales en esta provincia se han llevado á efecto con la mayor regularidad y exactitud. Organizados los trabajos preparatorios con todas las precauciones que son necesarias en esta clase de tareas, era de esperar que la inscripción se efectuase sin obstáculos. En cuanto á la capital ya sabemos las reuniones que ha celebrado el personal de las Secciones y las instrucciones dadas á los Agentes repartidores, que después de distribuir las cédulas, precedieron á la recogida el día primero de Enero, terminando al día siguiente. Las demarcaciones del casco de la población y de las afueras, hasta los límites del término municipal, fueron visitadas por los Agentes y Comisiones, que han demostrado el mayor celo y actividad en una operación que revela el grado de cultura de los habitantes de un país.

De la organización de los trabajos, tanto en lo que se refiere á la provincia como á la capital, ha estado encargado el Jefe de Estadística, Sr. Fúster, que á una larga práctica en tales campañas una extremada actividad y celo.

El Sr. Granados ha secundado las iniciativas apuntadas en la Junta municipal y tanto él como el Sr. Fúster han dirigido personalmente los trabajos, imponiéndose toda suerte de desvelos para

mujer, juntando las manos. Pero ¿cómo os habéis extraviado? No estáis sino á dos minutos de Ville-d'Avray; tomando el sendero á la izquierda veréis las primeras casas del pueblo.

—Al oír estas palabras recobramos, como por ensalmo, toda nuestra alegría.

—Verdad es que pronto se trocó en temor al pensar en la recepción que nos esperaba. Por mi parte confieso que seguía muy cabizbajo á mi valerosa Magdalena, que iba delante, haciéndose contar por su protegida los detalles de su miseria.

—Cuando traspasamos los umbrales de la puerta verde y entramos en el parque, oímos la voz de mistrees Brown que nos llamaba con insistencia. Magda ena se detuvo, volvióse hacia mí y me dijo:

—¿Qué hacemos? ¿Qué decimos?

—Mistrees Brown acababa de vernos y venía corriendo hacia nosotros.

—¡Ah, traviosos!—exclamó.—¿Qué mal rato me habéis dado!... ¿En dónde estábais? El señor de Avrigny acaba de llegar y pregunta por vosotros. Por fortuna no me atreví á decirle lo que pasaba. He fingido que venía á buscaros aquí. Ya que he tenido la suerte de encontraros, no hay necesidad de explicárselo. Si lo supiese se enojaría conmigo y bien sabe Dios que no tengo yo culpa de ello.

—¿Qué suerte!—exclamé, sin pensar en otra cosa.

—¿Y esa pobre mujer?—preguntó Magdalena.

—¿Qué?

—Que hay que darle la recompensa que le hemos prometido y para esto debemos confesar que nos habíamos extraviado y que ella nos ha enseñado el camino.

—Nos van á regañar—dije yo.

—Pero ella y su hijo tienen hambre—respondió Magdale-

na.—¿No vale más que nos regañen y que esos pobres coman?

—¡Adorada Magdalena! ¡Qué bien la retratan estas palabras!

—Su padre nos dió un beso en vez de reprendernos. La pobre viuda, después de tomados informes, fué colocada en la granja de Meursan, en donde hay tres corazones más que ruegan á Dios por el alma de nuestra Magdalena.

—¿Cuando pienso que solo han pasado diez años desde esta aventura!...

—He aquí todo lo que acierto á escribiros, Antonita, y sin embargo, estoy enfrente del mar inmenso....

—¡Ay! También lo es mi dolor, que se complace en estos recuerdos de la infancia, como se complace el Océano infinito en jugar con las conchas de sus orillas:

«Nessun maggior dolore
Che ricordarsi del tempo felice
Nella miseria!...»

«AMAURY».

DIARIO DEL DOCTOR AVRIGNY.

—«Es raro! Antes de ser padre negaba la existencia de otra vida.

—Desde el día que vino Magdalena al mundo, esperé. Desde que ella murió, creí.

—¡Gracias, Dios mío, que me disteis la fe donde pude no haber encontrado sino la desesperación!»

XXXIX

ANTONITA Á AMAURY.

3 de Octubre.

—De mí nada tengo que deciros, Amaury. Solo os hablaré de mi buen tío, de Magdalena y de vos.

que el censo en Soria sea fiel expresión de la verdad.

Muy pronto, tal vez hoy, será conocido el resultado del empadronamiento en Soria y en la mayor parte de los pueblos de la provincia, que están enviando el resumen con carácter de avance.

Nuestros sinceros elogios para cuantos han intervenido en los trabajos del Censo y en particular para el Sr. Fúster que procura por cuantos medios dispone, que la provincia de Soria figure entre las primeras que llovan á cabo los trabajos del Censo con toda escrupulosidad.

DESDE CHAVALER

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Muy señor mío y distinguido amigo: Con motivo de haber entrado en el siglo XX y en virtud de haberse hallado ausentes varios vecinos de esta población el día primero del mismo, se celebró anoche en el salón de la Casa Consistorial un grandioso banquete, reinando en él la mayor animación y armonía que jamás se ha conocido. El espacio local ofrecía un aspecto encantador, la tabla circundada de la mesa estaba cubierta con precioso mantel, la vajilla respondía a lo que se deseaba, toda procedía de la casa y propiedad de D. Hilario Jiménez; dos ramos de flores que en el centro de la mesa se colocaron, adornaban la habitación en todo extremo.

A las siete de la noche tomaron asiento todos los vecinos de la localidad, previo permiso que pidieron al señor presidente D. Hilario, el que, con sumo gusto, mandó colocarse en el sitio que a cada uno correspondía. Al principiar el banquete, tomó la palabra el joven y estimado alcalde, brindando á los presentes por la felicidad de todos y entrada del nuevo siglo, el cual recibió grandes aplausos de todos en general.

Los comensales que componían el banquete fueron, D. Hilario Jiménez, (Alcalde presidente); D. Manuel García, (Jefe municipal); D. Celestino del Campo, (Regidor 1.º); D. Alejo García, (Regidor 2.º); D. Florencio Jiménez, (Regidor 3.º); D. Pedro López, (Secretario del Ayuntamiento); D. Feliciano del Campo, D. Feliciano Mata, D. Manuel Mata, D. Gregorio Gallego, D. Gregorio García, D. Miguel Martínez, D. Nicolás Martínez, D. Pedro Martínez, D. Francisco Bartolomé, D. Fructoso Daiso y D. Eustaquio Tejero, siendo servida la mesa por los apreciados jóvenes Francisco Calonge y Mateo de Cuenca. La cena se compuso de una gran paella de congrio, solomillos de cerdo asados en parrillas, pollos rellenos, besugos en cazuela, abundantes postres, café, puros y licores de varias clases. La cena fué arreglada por el acreditado cocinero D. Nicolás Martínez, ayudado del joven Tomás Hernández.

Para dar fin á esta reunión, pidió permiso D. Pedro López para retirarse, el que á los pocos minutos, acompañado de los simpáticos jóvenes Jerónimo Marín y Pablo López Vega, dando la gran serenata, con guitarra, bandurria y acordeón, felicitando la entrada del nuevo siglo, y unidos con los demás vecinos acompañaron al señor Presidente á su casa habitación, siendo obsequiados con copas de benedictino, rom y cigarros, retirándose cada uno á su domicilio en la más completa armonía.

EL CORRESPONSAL.

7 de Enero de 1901.

DE CANREDONDO

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Agujoneados por el sexto pecado capital, se reunieron varios propietarios y ganaderos de esta localidad, y convinieron conmemorar la primera venida de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar en el siglo XX, con una suculenta y humilde merienda; y al efecto, careciendo de anchurosos salones donde poder elevar los cuartos delanteros para bestezar con anchura y libertad, eligieron el patio-corral del tío Pedrolas; y al aire libre se preparó una mesa sin bato ni bombo, con un mantel de trece piezas unidas y cosidas á punto de estera; se tomó el acuerdo de suprimir la vajilla y cristalería, puesto que los comensales están acostumbrados á beber vino en coadras, sopas en sartén y migas en caldero; y así fué, que al momento se vió el comedero coronado de uegras tarteras de Almazán, demostrando sus ricas y apetitosas paelas, que ostentaban sobre el arroz valenciano, las blancas pechugas de gallina machorra, y las envidiables lonjas de jamón añejo; no hubo ninguna clase de mariscos de la costa cantábrica, pero en cambio se saborearon con chuletines de cerdo terroño, rebozadas con huevos de Dombellas, según noticias adquiridas; abundaron las aceitunas gordales de la reina, pepinillos en vinagre para excitar el apetito, y para postres, la indispensable pasa malagueña, mantecillas y turrones.

También se sirvió un exquisito café de la Colonial con baquillos, al estilo japonés, en cazuelas de Tajueco, sazonado con azúcar de remolacha de la Rasa del Burgo de Osma; y se encendieron aromáticos vegueros de seis céntimos el par.

A petición de los concurrentes, se puso en pie el tío Pedrolas, y con la copa de Peñasaró en la mano, brindó por la prosperidad de la patria, que se coticen á buen precio las carnes y las lanas; que se ahuyenten esos bichos carniceros que se llaman lobos, y que no se presenten en nuestras ganaderías la viruela ni la reña. (Frenéticos aplausos).

Mientras el brindis Pedrolero, un matemático consumado, ó sea un abogado de secano (que en las aldeas siempre hay alguno) formó la cuenta con exactitud y conciencia, resultando que cada

próximo tenía que apropar tres reales y dos perros chicas, sin profina.

NOTA INTERESANTE: Afortunadamente no fué preciso avisar á nuestro atento, servicial y simpático médico D. Mateo, porque no se presentó ningún parto laborioso.

Señor director, sírvase dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á este tosco y palurdo escrito que le remite

EL CORRESPONSAL.

D. ELADIO PEÑALBA GUTIÉRREZ

Tengo la pluma en la mano y no acierto á escribir ni una letra. La gratitud y el cariño ofuscan mi humilde inteligencia y un dolor muy grande y muy vivo, oprime mi pobre corazón. Llenos están de lágrimas mis ojos. ¡Lágrimas! Esa es mi ofrenda más pura, mi oración más sentida, mi plegaria más ferviente.

¡Eladio ha muerto! Con qué dolor, con qué teñebrosa amargura, con no sé qué desgarramiento en el alma he escrito estas palabras!

Le conocí personalmente hace quince años. Era ya diputado á Cortes. El modesto abogado, el humilde hijo de San Esteban de Gormaz, acababa de llegar, había actuado de secretario de las minorías republicanas en aquellas famosas Cortes en las que brillaron tantos y tan esclarecidos talentos, en las que los demócratas tuvieron brillantísima representación.

¡Qué labor tan tanz, qué activísima perseverancia, para, sin fortuna y sin posición, debido solo al talento y al trabajo, subir, subir, sin consentir manchar la dignidad, sin emplear una arma innoble!

Dióse muy pronto á conocer Peñalba como abogado de talento y de clarísimo ingenio. Los sorianos todos recuerdan sus triunfos en el foro. Palabra fácil y elocuente, argumentación sólida y lógica, un gran corazón. ¡Peñalba!

Todo el que sentía sed de justicia, ansia de reparación, á él acudía y jamás acudió á él nadie en vano.

Tan excelentes condiciones le grangearon una gran popularidad, y pobre y sin posición, luchó contra el favor y el poder, venciendo siempre en las contiendas electorales, ostentando en la Diputación provincial, la representación del distrito que le vió nacer.

Como abogado y como diputado provincial lo llenó todo. Fué el ídolo de la provincia. ¡Peñalba! y la soia enunciaci6n de su apellido parece que para todos era una evocaci6n.

Fué reñidísima la contienda. Pero Peñalba triunfó y á las Cortes le enviaron los burgenses. Aquel día fué día de gran júbilo para el partido del Burgo.

La enfermedad, la traíadora enfermedad que el día de Reyes le arrebató repentinamente la existencia oblig6le, contra su voluntad y contra su vocaci6n, á dejar la vida activísima de la política y á ingresar en la magistratura, mereciendo las alabanzas del Heraldo, cuyo periódico dedicó á mi pariente sentido apunte biográfico.

En la vida íntima Eladio era un modelo. Amantísimo esposo, padre ídolo, era hijo cariñosísimo. Hizo del hogar un culto.

Cuando venía por aquí era una fiesta para nosotros. No nos cansábamos de oírle....

Ya reposa en la tierra fría.... ¡Qué dolor! Amar con delirio y ser amado con pasión y de repente venir la muerte y decir: Anda.... ¡y no tener más remedio que andar!

Esta mañana, cuando el sacerdote entonaba el majestuoso oficio de difuntos y veía yo llorar al anciano padre de Eladio—anciano de más de 80 años, probado terriblemente por la Providencia con la fruta amarguísima de arrebatalecas todos sus hijos jóvenes, animosos, llenos de esperanzas y de vida, que pasan ante sus ojos como supremas ilusiones de vanidad—cuando contemplaba el amplio templo lleno de parientes, amigos y paisanos, que acudieron solícitos de rendir el último tributo al amigo y al pariente, me pareció á mi, arrebatado por la obsesión, que por el ambiente flotaba el espíritu de Eladio que venía á decirnos á todos: Esto es superior á eso.

Y no obstante ¡las lágrimas seguían brotando de mis ojos!

¡Dios haya perdonado á mi protector generoso, á mi cariñoso pariente, á mi buen amigo! No sé decir más....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO. San Esteban de Gormaz, 8 de Enero de 1901.

Ecos y noticias.

Victima del frío.—En la noche del 5 del actual venían en el coche correo de Calahorra dos soldados repatriados de Filipinas, y en el puerto de Ocaña, término municipal de Huérteles, uno de ellos, llamado Manuel García, natural de Almazán, soldado de artillería, falleció dentro del coche á consecuencia del intenso frío que se dejaba sentir en aquel sitio.

El otro, que es sargento con grado de oficial y se llama D. Juan Vergara Sánchez, pudo llegar á esta población é ingresó en el Hospital provincial y costó gran trabajo hacerle entrar en reaci6n, y continúa en dicho benéfico asilo hasta que repuesto del todo pueda continuar su viaje. Como carece de recursos, es de esperar que la Cruz Roja y las personas caritativas le faciliten los necesarios.

Ayer se dió sepultura al cadáver del niño de 10 años Leoncio Legaz, hijo del industrial soriano D. Tiburcio.

Se atribuye el fallecimiento á un esfuerzo grandísimo que hizo el mencionado niño al inflar aire en la tripa de una cabra que habían matado en el Rastro.

Sentimos la desgracia y acompañamos al infortunado padre y demás familia del finado en el pesar que experimentan.

Bando importante.—Por la Alcaldía de esta capital y con fecha 8 del corriente se ha publicado el bando cuya parte dispositiva dice así:

Que acordadas por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia las bases para la recaudaci6n de los impuestos municipales consignados en el presupuesto ordinario de 1901, y con el fin de regularizar la contrataci6n y ofrecer á este vecindario la mayor suma de comodidades posible, á la vez que dar exacto cumplimiento á las Ordenanzas municipales para que todos los géneros de los impuestos municipales hagan plaza en la forma por la misma dispuesta, se han señalado como puntos de venta, de los artículos que comprenden, cada uno de los siguientes:

Campo del Ferial, cisco, carb6n, carros y carretas de leña y maderas, ganados de todas clases.—Plaza de Ramón Benito Aceña, frutas, verduras, cachería, hierros y ambulantes de tejidos y quincallas.—Plaza de la Leña, cargas de leña, paja y leche.—Plaza de San Esteban (parte del derribo), aves de campo y de corral, huevos y caza de todas clases.—Plaza de San Esteban (parte baja), abaracas, quincalla y tejidos.—Plaza de la Constitución, cereales, verduras y frutas.

Y con el fin de que llegue á conocimiento, lo mismo de los vecinos que de los forasteros que concurrir á nuestros mercados, se hace saber por medio del presente bando, debiendo tener en cuenta que los vendedores vendrán obligados á satisfacer los impuestos señalados por la tarifa primera en su segunda parte, y que el incumplimiento de cualquiera de las bases aprobadas será castigado con la multa á que el infractor se haya hecho acreedor con arreglo á lo dispuesto por la ley.

El lunes próximo, 14 del actual, darán comienzo las clases en la escuela de adultos establecida en la Normal de Maestros de esta capital.

La matrícula estará abierta hasta dicho día en la Secretaría de la mencionada escuela Normal, siendo gratuita. Las clases empezarán á las seis de la tarde.

De desear es que aprovechen las loables iniciativas de nuestro Ayuntamiento los que están necesitados de instrucción, acudiendo á matricularse á dicho centro de enseñanza.

Sabemos también que á los trabajos propios de dicha escuela de adultos, se añadirán conferencias que darán el director de la Escuela Normal D. José María Arnáez, D. Fermín Jodra, regente de la misma y D. Isidro Martínez, párroco de Nuestra Señora la Mayor y profesor de religión de la repetida Normal, conferencias que versarán sobre distintas materias, todas de gran necesidad é importancia para los adultos.

Felicitamos muy sinceramente al señor Director D. José María Arnáez por el interés que desde hace mucho tiempo viene demostrando porque sea un hecho el funcionamiento de la escuela de adultos, que dará, á no dudar, positivos resultados.

Ha sido nombrado magistrado de esta audiencia provincial, el que era teniente fiscal de la de Valencia D. Alberto Concell6n y Nuñez.

Por no repetir el escrito necrológico que teníamos preparado para dar cuenta del fallecimiento del ilustre soriano y estimado amigo nuestro D. Eladio Peñalba, Presidente de la Audiencia de Palencia, fallecimiento que ocurrió en aquella capital el domingo último, 6 de los corrientes, nos vemos precisados á retirar aquel escrito para dar cabida al sentido que dedica á la memoria del finado, nuestro querido amigo y redactor D. Joaquín Lillo y Bravo, haciendo nuestras las manifestaciones de pesar que el Sr. Lillo consigna, y solo nos resta manifestar á la desconsolada viuda é hijos del finado nuestro más sentido pésame.

Incendio.—El día 6 del actual, sobre las tres de la madrugada, se declaró un voraz incendio en la fábrica de aserrar maderas de D. Francisco García y hermanos, de San Leonardo, que pudo localizarse después de grandiosos esfuerzos practicados por las autoridades, guardia civil y vecindario todo, utilizando al efecto una bomba de incendios.

No hubo que lamentar desgracias personales, aunque corrieron grave riesgo el moñero Genaro Yagüe y su esposa Antonina de Migaél, que fueron sacados de la casa por una ventana. Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

El frío tan intenso que se ha dejado sentir en los pasados días se ha convertido en una copiosa nevada que cayó durante el día 8 del actual, nevada que ayer desapareció en gran parte por el ambiente templado que reinó durante el día.

En el tren correo de anoche marchó de esta capital con direcci6n á Valladolid, después de haber pasado las vacaciones de Navidad con su apreciable familia, nuestra respetable amiga D.ª Emilia Aragonés, profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de aquella capital.

La luz eléctrica.—Son tan frecuentes las alteraciones que en intensidad sufre la luz y tan frecuentes también los apagones que sufre, que ya va siendo rara la noche que no se queda á oscuras algún distrito de la capital.

Como esto causa perjuicios al vecindario, bueno sería que el señor Alcalde llamara la atenci6n á la compañía encargada de alumbrarnos por las noches.

El lunes último, 7 del actual, contrajeron matrimonio en esta capital la Srta. D.ª Julia de Marco con el joven D. Julián Jovellar y doña Fermína Pando con D. Luis Menchero.

Damos á los nuevos esposos nuestra enhorabuena y deseámosles eterna luna de miel.

Se hallaba el martes en el período agónico el can6nico de la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma, D. Pelayo Raiz, tío de nuestro estimado amigo D. Pío, cura del Ribero, de San Esteban.

Victima del sarampi6n ha fallecido días pasados, en el Burgo de Osma, una preciosa niña de D. Juan Pablo del Amo.

Tanto al Sr. del Amo, como á su esposa doña Aquilina Gutiérrez Peñalba, damos nuestro más sentido pésame.

En la Secretaría del Instituto de 2.ª enseñaanza de esta capital se halla abierta la matrícula de clases nocturnas para obreros, todos los días laborables y hora de 10 á 13, en las asignaturas de Derecho Usual y Economía Política.

Estas clases tendrán lugar los miércoles y viernes de cada semana de 18 á 13 (6 á 7) la primera y los lunes y jueves de 19 á 20 (7 á 8) la segunda; estando encargados de explicarlos los inteligentes abogados del Colegio de esta ciudad D. Vicente Casanova y D. Mariano Granados, respectivamente.

El día 22 del actual, de 11 á 12 de la mañana, se celebrará en las Salas Consistoriales la subasta de una casa y un corral, sitos en la calle de San Lorenzo núm. 16, embargada por débitos al Ayuntamiento de esta capital.

El tipo de tasaci6n es de 1.200 pesetas.

Dice La Provincia.

«EL AVISADOR NUMANTINO, en su último número, viene quejándose de sus colegas locales por no haber respetado el acuerdo de vender los periódicos á diez céntimos.

Ignoramos el proceder de los demás colegas y por eso nos abstendremos de criticarles no vaya á ser y así lo creemos, que resultara la censura tan injusta como lo es para La Provincia, que desde hoy, primer día del año que se pone este periódico á la venta costará diez céntimos.

Si el colega en vez de decir que nuestra censura es injusta hubiese dicho que había olvidado el acuerdo á que nos referimos, le hubiéramos creído de buena fe y nada tendríamos que objetar; pero publicar el número correspondiente al día 1.º del actual y no decir una palabra, y después, en el día 8 hacer la manifestaci6n de que es el primer día que pone á la venta dicho periódico es una salida de tono que no convence á nadie ni aun siquiera al colega.

Del párrafo que dice: «Y demasiado debe comprender EL AVISADOR que no siendo el objeto de nuestro periódico obtener lucro para empresa de ninguna clase, lo mismo nos daría venderlo á 5 que á 2 céntimos y que solo por no ser nota discordante aceptamos con sumo gusto tal acuerdo, el que seguimos respetando mientras los demás colegas no desistan de él. Debemos descartar la idea del lucro, porque lo mismo para el colega que para nosotros tiene poca significaci6n la venta de los periódicos en la vía pública, y por lo tanto no es este el objeto que lamentamos en nuestro número anterior, sino el de no haberse respetado el acuerdo á que nos referíamos.

Y como éste ha quedado roto de hecho, puede La Provincia hacer lo que guste respecto á la venta de sus números.

Alrededor del mundo.—Hemos recibido el número 84 de este interesante semanario, que trae una portada en color (LA LECTURA, por Fragonard), y contiene infinidad de artículos, casi todos ilustrados.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El mejor depilatorio.—La electricidad es el único depilatorio que, conservando la tersura de la piel, destruye el bulbo, con lo que no vuelve á reproducirse el pelo. Para su aplicaci6n se usa el Neopilo eléctrico, sencillo y elegante aparato que debe figurar en el tocador de todas las señoras, y que pueden éstas manejar por sí mismas. Este aparato tiene también aplicaciones científicas de Radioscopia y rayano cat6rico, que utilizan los dentistas, oculistas, y los médicos en general.

Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, Arenal, 1, Madrid.

Eminencia científica.—«Nos facilitan los siguientes datos, de cuya veracidad respondemos. «El médico que ustedes desean conocer—nos dicen—domina como pocos la patologia de garganta, nariz y oídos; sus diagn6sticos son de una precisi6n maravillosa y es tal su facilidad en la estirpaci6n de tumores en los órganos mencionados, que en estas operaciones difícilmente hay quien le aventaje.

Ha e más de 29 años que se dedica á la especialidad, en la que á fuerza de estudio y práctica ha adquirido conocimientos y recursos que generalmente se desconocen, por lo que en ocasiones se cree en milagros cuando cura la sordera, lupus, ozena (fetidez de aliento) y tisis laríngea, y realmente para conseguirlos no hace más que utilizar sus procedimientos terapéuticos. Como particular es de distinguidas y afables maneras.»

Como no acostumbramos á quemar incienso en altares que no lo merezcan, hoy lo hacemos con gusto aplaudiendo al Director del Gabinete de Consultas y operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Serrano, 21, Don Alfredo Gallego, que es al que se refieren las líneas precedentes.

Reproducimos la anterior noticia del Heraldo de Madrid por el interés que tiene y estar conforme en un todo con nuestras referencias.

TEATRO DE NUMANCIA

La mayor parte de los socios del Casino, conociendo que la compañía de zarzuela luchaba con los inconvenientes de contar para las representaciones con un público muy limitado, apoyaron la proposici6n dirigida á la Junta general por el Sr. Orozco, solicitando autorizaci6n para que asistiera al teatro el público ajeno á la sociedad. En la reuni6n celebrada el domingo, la junta, con una generosidad digna del mayor elogio, accedió á la petici6n, proporcionando así á la compañía medios de defender sus intereses, y al público de Soria un recreo culto, prolongando la temporada y dando ocasi6n de conocer el variado repertorio de las zarzuelas modernas que más éxito alcanzaron en los teatros de Madrid.

Los jueves de cada semana serán dedicados á la sociedad de Numancia, estrenándose alguna obra y los sábados y domingos para el público que tendrá ingreso en el local por entrada independiente. La propietaria del local, animada de los mismos deseos que la mayoría de los socios, ha contribuido por su parte á alisar los obstáculos que existían para comodidad del público. Sabemos que el Sr. Orozco ha encargado á Madrid varias partituras de zarzuelas nuevas en esta capital, y que se propone, auxiliado por todo el personal de la compañía, dar á las representaciones toda la variedad posible.

Para esta noche se anuncian: El primer reservo, Los Africanistas y Plato del día, esta última estreno, y para el sábado próximo El Santo de la Isidra, Calder6n y Gigantes y Cabezudos.

Felicitamos á la sociedad Numancia por su generosa actitud y no dudamos que la compañía, en esta segunda etapa, seguirá mereciendo aplausos.

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.ª-Pasajes (Guipúzcoa)

ALBERTO G. LLAUARADÓ

Médico-cirujano.

«Dedicado por espacio de varios años al estudio y práctica de toda clase de operaciones, especialmente las de la matriz, tengo el gusto de ofrecer al público en general mis servicios en el consultorio recientemente establecido.

Calle de Soria, número 31.—AGREDA.

Precios módicos, consulta gratis á los pobres. 1—10 d.

PLANCHADORA

En la calle de la Zapatería, número 15, se planchan camisas á 20 céntimos, y el par de paños á. También se plancha á domicilio. 1—2 p.

RELOJERÍA DE H. PASTORA

Marqués del Valillo, 2, Soria. Con patente de invención POR VEINTE AÑOS.

Se pone en conocimiento del público que á todo el que posea reloj de bolsillo que haya sido adquirido en este establecimiento, se le pondrá á las esferas de los mismos, gratuitamente, las 24 horas. Del mismo derecho disfrutará todo el que haga de gasto de tres pesetas en adelante.

OFICIAL DE ZAPATERO

En la zapatería de Baito Marco, calle de la Rus, números. 24 y 26, Calatayud, hace falta un oficial que sepa trabajar bien en calzado de señoras y caballeros.

Para detalles dirigirse á dicho señor ó á esta redacci6n. 6—8 d.

Sociedad minera HIJOS DE NUMANCIA

Por acuerdo de la Junta Directiva se saca á pública subasta en esta capital, el día 20 del corriente y hora de las once de su mañana, la construcci6n de un pozo de 80 metros de profundidad y una secci6n rectangular de 250 por 150 metros, en el término municipal de El Royo y sitio denominado «Raz6n», bajo el tipo de 3.600 pesetas y bases que se consignan en el pliego de condiciones por el que ha de regirse la construcci6n, el que se halla de manifiesto en el domicilio del presidente de la sociedad D. Santiago Ruiz, (Collado, 27).

Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado, acompañando el recibo del Tesorero de la Sociedad D. Venancio Morales, de haber depositado el uno por 100 del tipo de subasta. 8—3d

RELOJERÍA DE JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8. Este acreditado establecimiento ha recibido un completo y variado surtido de relojes de pared, bolsillo y despertadores, los que ofrece al público á precios baratísimos.

A la vez se encarga del arreglo de toda clase de relojes, disponiendo de un completo surtido de cristales y toda clase de fornituras.

JOSÉ PUYUELO 8, Ferial, 8.—SORIA



DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

LA CAMPANA

CONFITERIA Y CERERIA

DE

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela un buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido a bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da a sus innumerables favorecidos; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero. También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran cerones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si que él comprar las ceras parvas, viejas y buenas, acudid a La Campana y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, de la esparmatismo y esterilidad. Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

SASTRERIA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo contrato con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

CUADRO SINÓPTICO

para la aplicación del Timbre del Estado.

En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo a la ley de 26 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.

Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables a cada caso, timbre que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.

Es un esmerado trabajo debido a la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.

No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en el empleado, lo cedemos al insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar.

Los pedidos a la librería de V. Tejero.—Soria.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse en cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tienen a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 22, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las prales, farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.

33 años de existencia.

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria

SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y a contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado a todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») a remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece a las pequeñas agrupaciones.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsímiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, a mano ó automáticos, páguses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membreros en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros a cuatro usos pluma, lapicero, sello para la cre y de caucho.

Tiendas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstetricia con título de la Universidad de Bolonia, revalidada en España, y cuenta con el curso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que dispone para la aplicación de los agentes físicos, que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las especialidades de este «Consultorio», así como el administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTHERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia, de D'Arsonval y Tesla, farádicas, sinusoidales, trankilización, aplicando el baño eléctrico, la diatermia eléctrica y el sople, con la máquina Curry, y con la moderna de Wimsbury y el masaje eléctrico. En HILAROTERAPIA tenemos el baño hidro-eléctrico con las corrientes sinusoidales y de Maggiorani, y un completo gabinete para duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BASSO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos así cuando los VAPORIZADORES con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de Ozono, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Laube en el Congreso de Electrológica y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora y de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFIA y la RADIOSCOPIA, que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen a marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención a la «Cataforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 10 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan a este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ABENAL, 1, MADRID

El reumatismo y la gota, curados por el antidiacrásico Sebleuh

La causa del «artrismo» y de la «artritis reumática» es la intoxicación lenta de la sangre por el ácido úrico. El reumático, el gotoso, aunque por algún tiempo se encuentra aparentemente en estado de perfecta salud, lleva en el torrente circulatorio aquel veneno, el cual ha de dejar sentir sus perniciosos efectos en el funcionalismo de los órganos, sino es destruido por un tratamiento racional. Abandonadas estas enfermedades atacan la muerte por que, como queda expuesto, consisten en un verdadero envenenamiento de la sangre. Las gotas anti-diacrásicas del Dr. Sebleuh, neutralizan y eliminan el ácido úrico, resuelve los «nódulos» ó impide que la urea se transforme en dicho ácido. No sólo en la preparación de esta medicina no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un depurativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias.—Precio del frasco, 5 pesetas.—Depósito: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, E. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. En la preparación de esta medicina no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un depurativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. Eficaz remedio para combatir toda clase de tos, por rebeldes y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO

15 céntimos ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelera y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.